



Guayaquil, Julio 03 de 2012 /

Señores
Socios de la Compañía /
EUROEXPRESO S. A. /
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las disposiciones Legales y Reglamentarias emitidas por la Superintendencia de Compañías, pongo a vuestra consideración mi informe como Comisario de la compañía EUROEXPRESO S. A.,/ correspondiente al ejercicio económico del año 2011./

Dejo constancia en forma expresa, que he realizado mis funciones dando cumplimiento al Art. 321 de la Ley de Compañías, por lo tanto, he procedido a examinar los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año dos mil once; según las normas de Contabilidad generalmente aceptadas, normas de Auditoría y principios de Administración de empresas; determinando que estos son el fiel reflejo de las operaciones y los resultados obtenidos. Por lo tanto concluyo que son razonables al 31 de diciembre de dos mil once.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente


CPA. SHIRLEY BORBOR TUMBACO /
COMISARIO
C.I. 0912258985

